

OFICINA DE APELACIONES

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO

Este formulario puede utilizarse para solicitar el aplazamiento de una audiencia de apelación ya programada. Las audiencias de apelación pueden aplazarse, a discreción del árbitro de apelaciones, cuando una causa legítima justifica su reprogramación. La conveniencia de las partes no es fundamento adecuado para un aplazamiento. A menos que existan razones imperiosas, normalmente no se concede el aplazamiento a las partes. Para considerar una solicitud de aplazamiento podría solicitarse documentación de apoyo. Los siguientes son ejemplos de circunstancias en las cuales podría otorgarse el aplazamiento al demostrar causa justificada:

- Una de las partes o un testigo no está disponible debido a un incidente o acontecimiento más allá de su control
- Una enfermedad, accidente o urgencia seria e imprevista impide que una de las partes esté disponible para comparecer a la audiencia programada
- Un testigo importante no está disponible y la parte puede demostrar la diligencia debida ejercida previamente para obtener la presencia del testigo
- La audiencia está en conflicto con otro proceso legal programado
- Hay obligaciones de servicio como jurado programadas en el horario de la audiencia
- Hay obligaciones militares programadas en el horario de la audiencia

COMPLETE LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

Número de caso _____

Nombre y apellido del árbitro _____

Fecha y hora programadas de la audiencia _____

Nombre y apellido del reclamante _____

Nombre, apellido y entidad de la persona que solicita el aplazamiento _____

Razón del aplazamiento _____

Firma: _____ Fecha: _____

Soy: () el reclamante; () el representante del reclamante; () el empleador; () el representante del empleador